

HERALDO DE ZAMORA

GRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II

AÑO XXXVI

Núm. suelto 10 cts.

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 11.457

Subscription Capital, an mes. Ptas. 2'00
Fuera, trimestre. 6'00
Portugal. 10'00
República Argentina. 40'00

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

Lunes 8 de Febrero de 1932

Dirección y Administración: Santa Clara, 55

Apartado número 13

Teléfono número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palestra de la civilización moderna

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'4
Precio Tercera 13 0'36
de línea por Reclamos y Gacetas 0'56
inserción Primera plana. 0'75
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

PASANDO EL RATO

¡TODOS NIVELADOS!

Los proyectos del ministro de Hacienda leídos a las Cortes días pasados, referentes al aumento de las cuotas contributivas por industrial, rústica, urbana, etc., etc., están obteniendo un gran éxito. No debe haber en toda España ni un solo punto, como no sea en Cataluña donde la pretendida nivelación presupuestaria no haya levantado una polvareda de protesta.

El Comercio, la Industria y la Agricultura atraviesan una crisis que se va haciendo crónica, y ello no obstante, la Agricultura, la Industria y el Comercio van a tener que pechar si las Cortes no lo remedian con una elevación que es a todas luces injusta.

Si no hubiera más fuente de ingreso, habría que aceptar el sacrificio de un sector de la nación en beneficio general de España y de la República. Pero es que la economía nacional, harta quebrantada, se hundirá definitivamente por cegarse las fuentes de producción.

En Zamora, va a celebrarse el miércoles por la tarde a las siete y media una reunión en la que las Cámaras de Comercio y de Propiedad Urbana, el Comité del Partido Agrario y la Asociación Patronal de Industria y Comercio adoptarán una resolución tan respetuosa como enérgica contra esos proyectos del señor Carrer.

Nosotros vamos a brindarles una iniciativa. Invitar a todas las Cámaras y organismos similares a que eleven al Gobierno su protesta, requiriendo a los diputados a Cortes de las respectivas provincias para que se opongan a la aprobación de esos aumentos contributivos proyectados.

Solo así creemos que se llegará a impedir que se consuma la arbitrariedad proyectada.

Luis CALAMITA

Crónica mercantil

Barcelona, 6.

Las operaciones en trigos son regularmente animadas y las cotizaciones firmes, pretendiendo alza la oferta, que es regular, operándose de 49 a 52,50 según procedencia.

Valladolid, 6.

La firmeza del mercado de trigos se señala cada día más, pues todas las circunstancias son favorables para el mejoramiento de los precios.

Las ofertas de partidas cotizan de 50 a 52,50 pesetas según procedencia; la demanda es regular y se efectúan operaciones por precio de 51 pesetas puesto en Valladolid.

La tendencia del mercado es a continuar esta firmeza.

En el detall siguen las entradas algo animadas unos días y escasas otros, comprándose por fabricantes y almacenistas con regular animación y hoy se anotó lo siguiente:

CANAL: 200 fanegas a 85,50 y 86 reales.

ARCO: 350 fanegas a 86 reales.

Campeonato nacional de la Liga

PRIMERA DIVISION

Barcelona.....	3	Irún.....	2
Madrid.....	3	Athletic.....	3
Valencia.....	3	Español.....	1
Donostia.....	7	Arenas.....	0
R. Santander...	1	Alavés.....	1

J G E P F C P

Athletic Bilbao..	10	6	3	1	27	15
Madrid.....	10	5	5	0	22	10
Barcelona.....	10	6	2	2	23	14
R. de Santander.	10	4	3	3	21	11
Valencia.....	10	3	3	4	15	9
Arenas.....	10	3	2	5	18	7
Español.....	10	4	0	6	14	8
Donostia.....	10	4	0	6	25	8
Deportivo Alavés	10	3	1	6	15	7
Unión Irún.....	10	2	1	7	14	5

SEGUNDA DIVISION

Athletic.....	1	Oviedo.....	0
Betis.....	4	Castellón.....	0
Cataluña.....	1	Murcia.....	2
Celta.....	4	Sevilla.....	0
Sporting Gijón.	4	D. Coruña.....	1

J G E P F C P

Sporting Gijón..	10	6	2	2	23	14
Betis.....	10	6	2	2	24	14
D. Oviedo.....	10	6	1	3	27	13
Murcia.....	10	6	0	4	22	16
Athletic Madrid.	10	5	1	4	19	11
D. Coruña.....	10	4	1	5	18	9
Celta.....	10	4	1	5	20	9
Sevilla.....	10	4	0	6	20	8
Castellón.....	9	2	1	6	10	23
Cataluña.....	9	1	1	7	9	20

LE INTERESA VER

EN 4.ª PLANA LA

SECCION DE ANUNCIOS

MENUDENCIAS DE LA FARSA

Carnaval! La grey humana, fingiendo loca alegría, desfila de noche y día en ruidosa caravana... Hay bullicio y hay jarana en la calle y el salón... Tocados de "capuchón", bajo el grotesco "antifaz", desde el tonto hasta el falaz todos dicen lo que son...

Personaje estrafalario que por no romper la cuerda, lleva un Volter en la izquierda y en la derecha, un rosario... Es el "moderno" sicario que ante una imagen medita y luego en el mitin grita en radical pirueta... No requites la chaqueta... ¡"Te conozco, mascarita...!"

Con un gorro tricolor —caballeros de la farsa— cruza una alegre comparsa chillando a más y mejor... A través del fino "stor" que forma el disfraz, se ve una insignia de la "U. P." aunque la voz desfigura y dar el timo procuras, dice conocemos, "b e b é"...

Ahí va el "tío del higuí", con la consabida "breva"; a chicos y a grandes lleva voceando, tras de sí... Un "tenor" y un "jabalí" marchan detrás de la "guita". Y mientras la gente pita, sigue el del "higo" su "treta" Deja, deja la careta, ¡"Te conozco, mascarita...!"

Todo fué un soplo, un momento... Al bullicio y la "jarana", pone fin una campana diciendo al mundo: Memento. Punto de recogimiento; luego, a fingir cada cual su contextura moral... Ya lo dijo un viejo autor: —En este mundo traidor "todo el año es carnaval."

Emilio MATO

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza

MAHOU

MADRID DIA POR DIA

ESTAMPAS DE CASCABEL

Se han alegrado los escaparates, con el oro y el raso de los disfraces exóticos. La alegría de la calle se refleja en la alegría de los escaparates. Todos los niños quieren para os días de carnaval un disfraz de oro y de raso. Desde pequeños, se acostumbran a los hombres al afán de que no les conozcan...

El antifaz, se ha asomado también a la actualidad. El momento es de aquellos en que literatizando, podemos decir que sólo nos enseñan los ojos y los dientes. Mientras los ojos nos ofrecen mil quimeras, es muy posible que los dientes se estén afilando para morder en lo más caro de nuestras ilusiones.

Hilo a hilo van tejiendo las muchachitas la admirable quimera de su príncipe de carnaval. Sueñan. Algo hay en ellas que las aproxima hacia la Cenicienta. Quisieran unos zapatitos de plata. Despiertan ante la realidad humilde de sus humildes vidas. Ellas no bebieron champang nunca. Y les han dicho que es de oro y que hace burbujas del color de las piedras preciosas. Y cosquillas en la garganta que producen muchas ganas de reír. Ellas quieren reír, pero su vida humilde les empuja hacia el miércoles de Ceniza. Hacia la cuaresma. Hacia el ayuno de todo lo ideal.

Esta otra si ha bebido champang y se arrepiente de haberlo bebido. Aquellos taponazos repercuten en la vida de hoy como puntos suspensivos que tienden hacia un final negro, escondido tras un interrogante. Aquel champang de antes se ha derramado por sus ojos. De ahí que sus lágrimas tengan la iridación de las piedras preciosas.

Leemos que el señor Maciá sueña con hacerse príncipe consorte de lo que fué hasta ahora República de Andorra. Indudablemente el buen viejo, lo que pretende es disfrazarse.

Todo tiende en estos días a la necesidad de ocultarse tras de la careta. Y ahí están las caretas, colgadas en los establecimientos como faces siniestras de decapitados. Nos falta un rostro, lo estamos buscando, pero nos falta el rostro de la sinceridad...

Estamos remozando el paseo de la Castellana. Ya se ha echado a dormir sobre el asfalto las grandes tribunas de los círculos y casinos. El suelo espera la lluvia multicolor del confeti. Quiere alfombrarse, porque tiene frío...

Todas las bien peinadas, guardan un rizo para la aventura de su primer baile. En todos los primeros bailes de las muchachitas bien peinadas siempre hay un hombre que se las lleva un rizo. Aquel rizo que luego en la vejez, sirve a los poetas para hacer sonetos. Casi todos los hombres un poco sensibles, tenemos un kempis, un marchito pensamiento entre sus hojas y un rizo de mujer.

Tenemos un gran equipaje de sensibilidad que podríamos ir vertiendo en estos días de las carnestolendas, pero nos tenemos miedo y huímos de todo lo que pueda parecer cursi. Pero antes convengamos que estas fiestas de carnaval se presant al ritmo lento de los tangos argentinos. Nosotros hemos creído siempre que el tango argentino era el más cursi de los bailes y sin embargo lo hemos bailado alguna vez y hemos pagado un duro por oír a Spaventa. El carnaval que se nos ocurre es un carnaval como para colocarlo en la solapa de Gardel. Se nos ocurre un carnaval fotográfico, de estrellas, de cabelleras ondulosas, de champang, de risas y de globitos. Muchos globitos por el aire. Ilusiones... Y nosotros con un alfiler, pif-paf, reventando globitos, estallando ilusiones. ¡Qué triste es la realidad!

Joaquín Romero-Marchent

CIRCULAR DEL PRELADO

EL DIA DEL PAPA

Próximo el día 12 de febrero, con sagrado a conmemorar la coronación del Sumo Pontífice Pío XI felizmente reinante, nuestra devoción al Papa no Nos consiente, Venerables Hermanos y amados Hijos pasar en silencio el décimo aniversario de un acontecimiento tan memorable.

Y si en los años anteriores, desde que recibimos del Romano Pontífice el mandato de gobernar esta amada Diócesis, os hemos exhortado a celebrar con todo entusiasmo y fervor el "día del Papa", en el presente por razones especiales, no podemos dispensarnos de reiterar el mismo deseo y las mismas exhortaciones.

Padre común de los fieles el Papa, su amor a todos, especialmente reflejado en la solicitud con que vela por nuestros eternos destinos, cuyo camino nos muestra en sus luminosas Encíclicas, crea en nosotros el sagrado deber de la gratitud filial y del inquebrantable amor.

El es, además, quien a través de los escollos de esta vida, conduce a puerto seguro la nave de la Iglesia aborlando unas veces y resistiendo otras las olas encrepadas del error y de la malicia.

El es el Buen Pastor, cuya única preocupación es, procurar a sus ovejas, que son los fieles de todos los pueblos y de todas las razas, pastos saludables de vida eterna.

El, en fin, es el Padre amoroso y abnegado para quien no hay hijo pobre y desvalido, porque para todos tiene el socorro necesario: el pan del cuerpo para unos, el consue lo espiritual para otros, y la paz del alma y la esperanza del Cielo para todos.

Y si toda familia bien nacida se congrega en torno a su jefe para celebrar y conmemorar su día, ¿no es obligado que se asocie la gran familia cristiana para celebrar el décimo aniversario de su jefe Supremo en la tierra, el Santísimo Padre

Pío XI en el día de su coronación, que es su día?

Y si a estos motivos generales añadimos el particular con que mira y sigue los acontecimientos de España en los actuales momentos, su caridad en compartir nuestros sufrimientos y sus desvelos para remediarlos o atenuarlos, ¿qué cristiano español habrá que no se muestre profundamente reconocido a tan regaladas pruebas de amor paterno, y que en justa reciprocidad no aproveche "el día del Papa" para reiterarle su adhesión profunda y su obediencia respetuosa y para ofrecerse no ya solamente fiel cumplidor de sus enseñanzas salvadoras, sino también con lo vienen practicando celosos y abnegados Diocesanos, entusiastas propagandistas de las doctrinas sociales contenidas en sus sabias Encíclicas?

Así lo piden de consuno la gratitud y la justicia y hasta nuestra propia conveniencia, porque si en horas felices estuvimos unidos al que es cabeza visible de la Iglesia, ¿cómo no estarlo en los momentos de tribulación y de dura prueba cuando tan necesaria nos es su ayuda, la más poderosa sin duda que podemos buscar en la tierra?

En su virtud pues, os rogamos en carecidamente que el día 12 del mes en curso, las organizaciones católicas y asociaciones piadosas de nuestra Diócesis, eleven mensajes de adhesión a la Santa Sede por medio de telegramas cursados a la Ciudad Vaticana o al excelentísimo y reverendísimo señor Nuncio de Su Santidad en España: que en ese día ofrezcan los fieles la Sagrada Comunión por las intenciones del Papa; y que el domingo día 14 nuestros amados Párrocos prediquen a los fieles de la dignidad del Romano Pontífice y de los deberes que esta nos impone.

Zamora, 7 de febrero de 1932.

+ MANUEL, Obispo de Zamora

UNA CONFERENCIA

En el Círculo Católico Obrero

Como estaba anunciado, el sábado pasado se celebró en el Círculo Católico Obrero de nuestra capital la primera de las conferencias organizadas por la Asociación de Cultura Femenina Ciudadana para atender debidamente a los fines de la Asociación, estando a cargo del diputado católico agrario por la provincia de Salamanca, señor Lamamié de Clairac.

Ocupó la presidencia del acto la directiva de la Asociación. Era numerosísimo el contingente femenino que acudió el sábado al Círculo Católico a oír al señor Lamamié de Clairac ya que por su actuación en el Parlamento defendiendo los intereses religiosos estos últimos días se ha hecho acreedor a grandes elogios por parte de los adeptos a la causa de la Religión.

Hizo la presentación del orador el diputado por nuestra provincia, señor Cid congratulándose de la numerosa asistencia al acto y del gran entusiasmo que reina entre la clase femenina para llegar al fin propuesto. Elogió al señor Lamamié de Clairac por los trabajos realizados en el Parlamento en bien de la Religión, manifestando que aunque lo separan del orador grandes diferencias ideológicas siente por él gran admiración y afecto por su brillante actuación parlamentaria en defensa de las creencias religiosas, como bien claro lo ha demostrado estos últimos días con motivo de la disolución de la Compañía de Jesús en que la Cámara le escuchó con atención no obstante los grandes sectarismos que allí existen. El señor Cid expresó en nombre de la Asociación el mayor agradecimiento al señor Lamamié de Clairac por el concurso que está prestando a los intereses católicos. Fue largamente aplaudido.

A continuación se levanta a hablar el señor Lamamié de Clairac

que es acogido con grandes aplausos por la numerosa concurrencia femenina que invadió el local del Círculo Católico Obrero.

Empezó manifestando su agradecimiento más sincero por las frases dedicadas a su persona por el señor Cid congratulándose también del gran entusiasmo que reina entre la clase femenina para llegar a la cima de las aspiraciones en defensa de la Religión católica.

A continuación, el señor Lamamié de Clairac hizo un llamamiento a las mujeres para que con la previa educación de su inteligencia y corazón pueda llevar a cabo con las máximas garantías su actuación en la vida política española para el engrandecimiento de nuestra patria, bajo los principios católicos que será el distintivo de la Asociación.

A continuación el señor Lamamié de Clairac dió normas para la actuación de la Asociación la que se debe desenvolver por encima de la política y bajo el norte y guía de la Religión católica, combatiendo duramente el divorcio y protestando del cambio que se le ha dado a la enseñanza desviándola por completo de los principios católicos. Combatió también las doctrinas socialistas calificándolas de impracticables.

En diversos pasajes de la conferencia el orador fué aplaudidísimo por el numerosísimo contingente femenino que llenaba el local.

JOSE GARCIA FRAGA MEDICO

Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago

Medicina General

En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños

San Andrés, 39 y 41 Zamora

FRANCISCO VELASCO

De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid
MEDICINA GENERAL
PIEL - SIFILIS - VENEREO
Consulta y Laboratorio
Plaza Diego Deza, 8 Zamora

UNA PROTESTA

Gran propaganda

DISTINTOS ASPECTOS DE UNA GRAN PROPAGANDA NACIONAL

Desde que se inició el cambio de régimen—que por atolondramiento y miedo en unos, sugeridos por la mala fe y el deseo de lucro ilícito, y por ignorancia en los más, dado el hábito tan extendido de no querer enterarse,—empezó el éxodo de capitales y se acentuó el atesoramiento de billetes y la ocultación de riqueza, se entendió por hombres patrióticos y financieros competentes que ese era un camino por el que se iba a la ruina económica de España, en proporciones de una gran catástrofe.

Y se pensó en el remedio, o por lo menos, en la necesidad de animar los males que de tal situación se deducían. Y se creó el órgano adecuado y la campaña se organizó; desde octubre último hasta la fecha, no ha pasado día sin aportar a la misma, una nueva faceta, un nuevo matiz de actuación.

En la prensa de Madrid y provincias se publicó oportunamente una circular reproducida del "Boletín Eclesiástico" de la diócesis de Madrid-Alcalá, en la que el prelado recomendaba a los párrocos que hicieran valer su influencia entre los feligreses advirtiéndoles los peligros del atesoramiento y ocultación de dinero y haciendo al propio tiempo un llamamiento a su caridad para que con el fomento de negocios, empresas y obras de todo género, contribuyeran a dar trabajo a tantos obreros sin él y empleado desocupado. Se han circulado numerosos artículos de escritores ilustres, en los que aún de distinta manera de ver y enfocar la cuestión, se coincidía en la finalidad inspiradora de la campaña. Se editó y repartió entre numerosas corporaciones oficiales y entidades particulares un artístico y documentado folleto con especial envío al Gobierno y a los miembros del Parlamento, cuya acción oficial se recababa para dar mayor autoridad y eficacia al fin perseguido de restaurar el crédito y la confianza nacionales.

Finalmente, en fecha más reciente se han proyectado en los principales cines de Madrid y de casi toda España y se han transmitido por Radio avisos autorizados sobre la necesidad y conveniencia de no desprenderse de los valores nacionales cuya adquisición depreciada provocan agentes criminales para lucrarse al sobrevenir la obligada e inmediata alza de aquellos. Responder a esta misma finalidad se ha hecho una distribución de centenares de miles de carteles por toda España, en los que se propaga aquel aviso patriótico en Círculos, teatros, Bancos, grandes comercios, cafés, hoteles, estaciones de ferrocarriles, así como en tranvías, metro, autos de línea, etc., etc.

En algunas capitales, Barcelona entre ellas, se han dado conferencias por personas competentes y con carácter de divulgación acerca de los temas que constituyen el eje de esta campaña.

También se han puesto en circulación en profusa cantidad, humorísticas tarjetas postales y artísticos sellos.

Otros aspectos de intensa propaganda se estudian para llevarlos a la práctica, y de la eficacia de toda esta campaña ha de esperarse fructífero resultado, no sólo por su virtualidad, sino también por la comprensión y sentido patriótico de las entidades llamadas a secundarla, y muy especialmente la Prensa que, con gran desinterés viene coadyuvando reiteradamente al desarrollo de esta labor eminentemente nacional.

F. G. AMAZ
Especialista en enfermedades de la Infancia
Ex médico asistente del Hospital de Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo
Consulta de once a una y de cuatro a seis
San Pablo, 8, Teléfono 65. Zamora (Contribuciones)

Desde Portugal vienen a Madrid expediciones clandestinas de ganados

Dicen de Lugo que algunos miembros de la Directiva de la Asociación de Ganaderos Libres, de esta región, manifiestan que tienen noticias fidedignas de que por las fronteras zamoranas pasan diariamente expediciones clandestinas de ganado procedente de Portugal, y que es llevado a Madrid y reexpedido a otras plazas, Sevilla principalmente, con lo que se perjudica enormemente a la ganadería nacional.

Según cartas recibidas de Madrid, enviadas por ganaderos y firmadas por representantes de ellos, se asegura que el día 2 del actual llegaron catorce vagones de la anterior procedencia. Esta es la causa por la que el ganado nacional permanece encerrado es los corrales, sin que se pueda sacrificar, sufriendo grandes mermas en el peso.

Varios ganaderos han dirigido telegramas a los diputados gallegos rogándoles interparen al Gobierno sobre estas denuncias.

DR. RUIZ DE LA CUESTA
Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca
E S P E C I A L I S T A

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de once a una y de cinco a siete

La clínica-consulta se ha trasladado a la calle de Santa Clara, número 26, entresuelo. Teléfono 303.

El aumento de 2.500 guardias de Asalto

UN CREDITO EXTRAORDINARIO DE MAS DE 4.600.000 PESETAS. ADQUISICION DE AUTOCAMIONES, AUTOS DE TRANSPORTES Y TANQUES

La "Gaceta" publica una ley aumentando el número de guardias de Seguridad de primera clase, fijado en el presupuesto vigente en el número 2.500, para ampliación de las secciones de Vanguardia y Asalto, amestándose, asimismo, en la proporción correspondiente, el número de jefes y oficiales de los mismos.

También se fijan en la disposición el aumento de vigilantes conductores de coches afectos a la Dirección general de Seguridad.

Se autoriza la adquisición de 60 camiones-automóviles, 40 autos de transporte para la fuerza, tanques de agua y presión y lo correspondiente para los gastos necesarios para el arrendamiento de locales con destino a garages, y también figura lo referente a armamentos y vestidos.

Para todo esto se concede un crédito extraordinario de 4.636.573 pesetas.

Para esta fuerza se aumentan los jefes, oficiales y clases en la siguiente forma:

Dos comandantes, 30 capitales, 40 tenientes, 30 suboficiales, 50 sargentos y 70 cabos.

Casa de Socorro

Han sido asistidos en este benéfico establecimiento:

Eduardo García Guarido, de diez y seis años de edad, con domicilio en la Plaza de Santo Tomás, número 8. Presentaba contusiones en el pabellón de la oreja izquierda ocasionadas en riña.

Ventura Robledo Matilla, de cinco años de edad, que habitaba en la Plaza del Fresco, número 8 Presentaba una herida inciso cortante en la rodilla derecha causada por caída.

Francisco Muñoz, de cuatro años, domiciliada en Santa Susana número 9. Presentaba herida infectada en el frontal.

José Viñas, de cinco años de edad, con domicilio en la Avenida de la República, número 11. Presentaba una herida contusa en la articulación de la rodilla izquierda en su parte anterior.

HERNIADO

Cuidese usted racionalmente

Personas eminentes y numerosos médicos han comprobado por sí mismos que con las "Aplicaciones C. A. BOER", se obtiene una reducción progresiva y definitiva de la HERNIA. Estas aplicaciones son hechas especialmente de acuerdo con las características que presenta cada HERNIA, descartando inmediatamente "todo peligro de estrangulación" sin alterar en nada la vida normal del paciente. Los "Aparatos C. A. BOER" obligan suavemente a que los intestinos ocupen su lugar en el abdomen y al quedar libres las paredes lesionadas, la naturaleza cumple su misión reparadora, fortalece los tejidos y termina con la "desaparición radical" de la HERNIA. Prueba convincente de ello son los testimonios públicos de miles de personas a quienes, como las que abajo firman, han devuelto la salud el METODO C. A. BOER.

MIRAFLORES DE LA SIERRA, 11 enero de 1932. Sr. Don C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy Sr. mío: Me es grato manifestarle que desde que seguí el METODO C. A. BOER en el tratamiento de mi hernia voluminosa, de la cual estuve sufriendo horrores durante algunos años, hoy me encuentro, y a pesar de mis 66 años, "completamente restablecido de mi peligrosa enfermedad. Para bien de los herniados le autorizo pубlique esta carta en la prensa y yo recomendaré el METODO C. A. BOER, a cuantos me pregunten y sufran de este mal. Queda agradecidísimo suyo afectísimo s. q. e. s. m., NICASIO OLMOS, en MIRAFLORES DE LA SIERRA (Madrid).

ARECHAULETA, 28 enero de 1932. Sr. Don C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy Sr. mío: Pláceme autorizarle haga público que después de haber llevado aparatos de otras marcas durante más de diez años sin resultado, me sometí a sus acertadas aplicaciones ortopédicas "encontrándome hoy curado de mis hernias". Por lo que le queda muy agradecido su atento s. q. e. s. m., EUSTAQUIO ALCORTA MICHELENA, en ARECHAULETA (Guipúzcoa).

HERNIADO: No vacile más perpetuando su malestar. Su interés exige cuidados racionales. Déselos usted cuanto antes. Visite al eminente ortopédico en

- TORDESILLAS, martes 9 febrero, Fonda Sol.
- TORO, miércoles 10 febrero, Hotel París
- BENVENTE, jueves 11 febrero, Hotel Mercantil.
- Zamora, viernes 12 febrero, Hotel Suizo.
- LA BAÑEZA, sábado 13, Hotel Reina Victoria.
- PONFERRADA, domingo 14 febrero, Hotel Comercio.
- VILLAFRANCA BIERZO, lunes 15, Hotel 1 a Condesa.
- ASTORGA, martes 16 febrero, Hotel Moderno.
- LEON, miércoles 17 febrero, Hotel París.
- VALLADOLID, domingo 21 febrero, Hotel Inglaterra.
- NAVA DEL REY, lunes 22 febrero, Fonda Española.
- SALAMANCA, miércoles 24 febrero, Hotel Comercio.
- MEDINA DEL CAMPO, domingo 28 febrero, Fonda Castellana.

C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo 60, BARCELONA

Para HERALDO DE ZAMORA

CUENTOS ESPAÑOLES

DETRAS DE LA CARETA

Vaciló algún tiempo entre comprar el revólver o alquilar el traje de Pierrot. Al fin decidió hacer ambas cosas.

Se despediría de la vida como los héroes de las esculturas helénicas, tapándose el rostro para morir. No sería Robustiano Pérez y Pérez, de pendiente de "La Exuberancia, frutos coloniales y del reino", el que despreciaba la vida como a una ma la hembra, sino el desdichado por Colombina, el romántico cantor de la luna, quien pondría flecos rojos a las sienas de la blanca careta abobada.

Una tragedia escondida, silenciosa, había en el corazón de aquel mozo que suspiraba entre las latas de conservas, los sacos de garbanzos y de judías, y que ponía sus manos hinchadas de sabañones sobre la cuchilla de partir el bacalao, y alzaba los brazos en un ademán clásico para cortar las longanizas de perro que colgaban del techo.

Robustiano no hablaba nunca y suspiraba siempre. Al principio creían las criadas de la vecindad que su silencio era de vergüenza; porque el muchacho era tartamudo como una codorniz. Pero luego se convencieron de que Robustiano, además de los sabañones y del pelo rizado y el habla fragmentaria, tenía un secreto. Y un secreto de amor.

Robustiano, sentimental y ridículo, como Werther, estaba enamorado de Carlota. Carlota gorda, rubicundada, cuarentona, era en la reencarnación española de legítima esposa del dueño de "La Exuberancia, frutos coloniales y del reino". Cuando Robustiano se atrevió a declararle su pasión, Carlota empezó a reír, a reír, cual, la princesa Eulalia de "Era un aire suave".

Pero cuando Robustiano pocos días después, intentó convencerla de que "la vida sin amor no se comprende", le arrojó a la cabeza toda una partida de cajas de "Camembert Royal" recién desembaladas y le conminó además con la expulsión inmediatamente. Carlota tenía medio enterrado en sus grasas cuarentonas el corazón de la romana Lucrecia.

Robustiano enmudeció para siempre. Como una planta maldita quiso arrancar el funesto amor y no pudo. Probó entonces a envenenarlo de literatura. Leía novelas policíacas y versos, muchos versos, tantos, que casi llegaron a hincharle de estrofas el alma como el frío de sabañones sus manos.

Y escribía sobre el papel de estraza, con el lápiz de punta roída y chupada tantas veces al sumar los "pedidos" de primero de mes.

Los domingos por la tarde se los pasaba en el cinematógrafo. Como una esponja, su corazón absorbía todo el sentimiento de las películas melodramáticas.

Despreciaba a las mujeres y las tenía a un tiempo mismo. Su tartamudez incurable y su incurable amor se complicaron para aumentar la natural corded de genio.

Mientras, Carlota se reía, se reía como la protagonista de "Las Golondrinas" antes de estrangularla Sagi-Barba.

Llegó a padecer extravíos lamentables. Daba corrido el peso, descubría a las parroquianas que el "codillo" tenía triquinosis, y se dejó abierta una noche la espita del aceite.

Ha hasta que leyó en una traducción de Maucci "que un bello morir toda una vida honorífica", y decidió matarse.

Se asomaban a los escaparates de algunas tiendas, las caretas y las fantasías carnavalescas. En las calles sórdidas abrían boquetes de luz y de pecado, los maniqués de las alquiladoras, con los trajes de cupletistas, los mantones chinoscos de Barcelona y los jerseys de balandrinas. Durante las gélidas noches de febrero cruzaban las calles las estudiantinas pintorescas, suplandose las manos y las flautas y entrando en calor a puñetazos con las panderetas.

Robustiano sintió que en la primavera de su vida se deshojaba un otoño prematuro. Moriría vestido de Pierrot, cuya palabra tenía bellos consonantes—faget, entrecot, madame Angot—y cuyo traje era una ejecutoria de poética melancolía.

UNA LEY

Los cementerios municipales

La "Gaceta" publica la siguiente ley:

Artículo 1.º Los cementerios municipales serán comunes a todos los ciudadanos, sin diferencias fundadas en motivos confesionales. En las portadas se pondrá la inscripción de "Cementerio municipal". Sólo podrán practicarse los ritos funerarios de los distintos cultos en cada sepultura. Las autoridades harán desaparecer las tapias que separan los cementerios civiles de los confesionales, cuando sean contiguos. La guarda, administración, conservación y régimen de enterramientos en dichos cementerios corresponde a la autoridad municipal. Los Municipios que por cualquier causa no tuvieran cementerios de su propiedad, vendrán obligados a construirlos en el plazo de un año. Este plazo podrá ser prorrogado por el Gobierno, en virtud de causa justificada.

Asimismo los Municipios podrán incautarse de los cementerios parroquiales o de aquellos otros que de hecho presten el servicio de cementerios dentro del término municipal respectivo, expropiando, en los casos en que así proceda, el derecho que sobre ellos puedan acreditarse, con sujeción a las bases que se establezcan por el Poder ejecutivo.

Art. 2.º Los cementerios de carácter privado hoy existentes serán respetados, pero no se autorizará la apertura de ningún otro ni la ampliación de los actuales.

Promulgada esta ley, los Municipios ntervendrán directamente la administración de tales cementerios, a cuyo efecto dispondrán, en el plazo de un mes, una revisión de derechos establecidos hasta ese momento para las inhumaciones, determinando cuáles sean y a qué personas corresponden.

Por ningún pretexto se autorizará la inhumación de quienes no figuren en las listas formadas para tal fin, y una vez atendidos esos derechos, se procederá a la clausura de los cementerios.

No obstante, se reserva a los Ayuntamientos la facultad de proceder a la clausura de los cementerios por causa de conveniencia pública.

Art. 3.º En ningún caso será permitida la inhumación en los templos o en sus criptas, ni en las casas religiosas o en los locales anejos a unas y otras, salvo lo dispuesto en el artículo 1.º

Art. 4.º El enterramiento no tendrá carácter religioso alguno para los que fallezcan habiendo cumplido la edad de veinte años, a no ser que hubiesen dispuesto lo contrario de manera expresa.

Para los que al fallecer no hubieren cumplido la edad de veinte años, así como para aquellos en quienes concurre incapacidad para testar por causa de demencia, el carácter del enterramiento dependerá de la interpretación que de la voluntad del difunto vienen obligados a hacer sus familiares, a no ser que hubiese dispuesto lo contrario de manera expresa.

Por tanto: Mando a todos los ciudadanos que coadyuven al cumplimiento de esta ley, así como a todos los Tribunales y autoridades que la hagan cumplir.

F. ALDEA
E S P E C I A L I S T A
en enfermedades del Pecho
FISIOLÓGICO (-) RAYOS X
Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis
RONDA DE SANTA CLARA, 9

DOCTOR D. E. ENRIQUEZ
MEDICINA GENERAL
Laboratorio de análisis clínicos
SEROLOGIA
Santa Clara 63, pral.—ZAMORA
Teléfono, número 295

POLICLINICA MEDICO-QUIRURGICA
B. PINILLA ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO
J. A. CRESPO ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Rayos X. -- Cirugía de Urgencia
Horas de consulta de once a una y de tres a cinco.
PLAZA DE SAN GIL, NUMERO 9 ZAMORA

Sanatorio Quirúrgico del Niño Jesús
Director: JULIO RIVERA
Consulta diaria
RAYO X
Avenida de San Pablo, número 5
(HOTEL)
Teléfono 300

¡Maravilloso! ¡Sorprendente!
EN
RADIO Y GRAMOLAS
"La Voz de su Amo"
TRIUNFA EN SUS MODELOS
Radio-Gramola Pesetas 2.500
Superheterodino 8 lámparas . . . Pesetas 1.150
Receptor 4 lámparas Pesetas 650
EXPOSICION Y VENTA:
Gran Bazar de Salvador García Vilaplana
Santa Clara, 2.—Zamora
VENTAS A PLAZOS

HOTEL CORREO
MADRID
Pensión completa desde 10 pesetas en adelante.
Precios especiales para familias.
Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores.
Gran confort, baño, calefacción central.
Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, es el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.
Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.
Representante a todos los trenes
Teléfono, 1447

SEGUN VIENE
Llamamiento a todas las clases de orden

Queréis que sucumbamos ante la ola revolucionaria que se aproxima, si los hombres de gobierno no la de tienen con su autoridad? No tenemos más que continuar en la apatía que estamos, y llegará un día que por no estar organizados, suframos las vejaciones más cobardes que ha registrado la historia de España. Se hace preciso para evitar la hecatombe, que venga la unión de todos los hombres que respeten los principios de autoridad, para que la nación siga siendo la cuna de sus hijos y respondan en ella, con la tranquilidad y sosiego, para continuar la actividad del progreso a que tiene derecho España.

Para llegar a esta unión hace falta organizar un partido, en el que tengan cabida todas las clases sociales, respetando la idea de cada uno, y para fortalecer la masa, es necesario tener un centro de reunión, en el que se forje el ideal de respetar para ser respetados, y este lema no se consigue más que con la colectividad y la voluntad de sus asociados.

De este centro saldrían los candidatos directivos y gubernamentales votados por sus gremios respectivos a excepción de los católicos que se elegirían por la masa total de los asociados.

Agrupémonos sin egoísmos, y ha remos un partido digno de los fines que se persiguen (respeto para todos), y de no existir este, ser hombres conscientes para defenderse de la fiera soviética y enviarla a su procedencia, diciéndola que no se hace aquí tan fácilmente escuela de negros que supeditados a sus verdugos les alimenten, material y espiritualmente con la ponzoña de sus doctrinas.

Un ciudadano

T. GONZALEZ MARIN
Ex-Ayudante del Doctor Población
Diplomado por la Maternidad de Madrid

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS
Consulta de diez a una y de cuatro a cinco

Ronda de Santa Clara, 7 Zamora

LETRAS DE LUTO

Remigio Diez Rodríguez

El sábado se cumplió el primer aniversario del fallecimiento ocurrido en esta capital del respetable señor don Remigio Diez Rodríguez, músico de primera retirado del Regimiento de Toledo y persona que gozaba de extraordinaria y merecida popularidad por las excelencias de carácter que poseía.

Con motivo de este primer aniversario se celebró solemne funeral de Cabo de Año al que asistieron numerosas personas que rindieron el homenaje de sus oraciones en memoria del amigo fallecido.

Descansen en paz el alma del finado y reciban la esposa desconsolada, los hijos don Rodolfo, doña María de los Angeles, doña Marina, así como los hijos políticos don Luis Flores y don Bonifacio Otero, la reiterada expresión de nuestro más sentido pésame.

Don José Buitrón Santana

Víctima de rápida y traidora enfermedad el sábado último entregó su alma al Todopoderoso el culto, distinguido y respetable señor don José Buitrón Santana, notario de esta capital.

El fallecimiento del señor Buitrón ha causado en Zamora general sentimiento, que se exteriorizó ayer por la tarde en el acto del sepelio que constituyó una manifestación de duelo muy numerosa en la que estaba representada toda la ciudad.

Descansen en paz el alma del finado y llegue hasta la familia atribulada la sincera expresión de nuestro sentimiento, a la vez que les deseamos la suficiente resignación cristiana para sobrellevar la irreparable desgracia que les aflige.

MAQUINAS DE ESCRIBIR
seminuevas, a toda prueba, desde **250 PESETAS**
Almacenes de Paquetería de Heriberto Hernández
Santa Clara, 4. Zamora

Servicio festivo

Farmacias de guardia correspondientes al turno de mañana:
Don Claudio Rodríguez, Santa Lucía, municipal.
Don Pedro Ballesteros, Ramos Carrion.

Noticias Generales

Ha sido nombrado profesor de dibujo de la Escuela Elemental de Trabajo de nuestra capital, nuestro querido amigo don Pablo Huertas.
Reciba nuestra más sincera felicitación.

SEÑORA NADALE CUESTA
el saber las **P-I-E-L-E-S**
más indicadas en la actual temporada
VISITANDO LA **PELETERIA MATILLA**
(Cárcaba, 19)

AMA DE CRIA
casada, se ofrece para criar en su casa. Razón, en Vezdemarbán, Bernardo Coca.

Los Carnavales

Las fiestas de Momo comenzaron ayer en Zamora con bastante animación, viéndose desde las primeras horas de la mañana muy concurridas las calles céntricas por las que discurrían mascaritas y mascarones.

Son varias las comparas que se han formado, sobresaliendo la llamada "Los Palomas".

El día fue realmente primaveral y ello contribuyó a que la animación callejera por la tarde, fuera extraordinaria. Desde hace años no se conocía un carnaval tan animado.

LOS BAILES

Merecen destacarse los celebrados anoche en los círculos de Zamora y en el Mercantil, que estuvieron animadísimos hasta las primeras horas de la madrugada de hoy, luciendo caprichosos disfraces.

Los bailes celebrados en los salones "Maravillas" y "Nueva España", fueron asimismo muy brillantes.

Pero merecen especial mención los bailes que se celebraron por la tarde y por la noche en el Nuevo Teatro, que estuvo rebosante de muchachas bellísimas que lucían disfraces muy llamativos.

El servicio de restaurant en el Nuevo Teatro estuvo admirablemente servido por la Cervecería Sagasta, que presentó un excelente menú más que suficiente para satisfacer las exigencias del gastrónomo más refinado.

Hoy se celebra por la noche en Nuevo Teatro el baile del Círculo de Zamora, siendo muchos los socios que han reservado mesa para saborear la cena suntuosa que en la cocina de Sagasta ha dispuesto para esta fiesta.

El alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital ha publicado un extenso bando sobre la enseñanza en las escuelas reproduciendo la circular del Director general de Primera enseñanza fecha 12 de enero que apareció en el "Boletín Oficial" de la provincia el día 29 del mismo mes.

Lamentamos que la mucha extensión del texto de referido bando nos imposibilita publicarlo.

En el día de hoy ha ingresado en la prisión provincial de esta capital por mandamiento del Juzgado de Instrucción de Zamora en concepto de detenido Esteban Trigo Domínguez por robo de varios animales de corral.

En el día de ayer fué asistida en la Casa de Socorro la vecina de esta capital Josefa Martín Castaño que habita en el barrio de la Lana, Plaza de San Antolín número 7. Presentaba una herida inciso punzante en la región occipital de ocho centímetros de extensión interesando todas las partes blandas. Cuando se encontraba sacando unos cerdos de su propiedad para echarles de comer tuvo la desgracia de engancharse con un clavo que sirve para el cierre de la puerta causándose la herida antedicha que fué calificada de pronóstico reservado. Pasó a su domicilio.

SE VENDEN

plantas de espárragos seleccionadas a 25 céntimos una, y plantones de almendros de varios tamaños. Casa de doña Marcelina del Valle. Fuentesauco (Zamora).

Aparece cadáver

La Guardia civil de puesto en Bermillo de Sayago participa que a las primeras horas del día de hoy circularon por dicha villa rumores que el vecino de dicho pueblo Domingo Pascual Chicote, de cincuenta y nueve años de edad, no había regresado a su domicilio desde la noche anterior en que se dirigió a recoger unas ovejas a una finca de aquellos alrededores.

La Guardia civil, en unión de varios vecinos de la localidad salieron en busca del desaparecido por diversos pueblos y puntos de la demarcación consiguiendo encontrar el cadáver del desdichado Domingo en el punto denominado Val de la Carba en la dehesa de Corporales entre los términos de Torrefrades y Bermillo.

Se personó en el lugar del suceso el Juzgado de Instrucción del partido juntamente con el forense que certificó la defunción del desdichado Domingo dictaminando que fué a consecuencia de una congestión cerebral.

UN HERIDO

En la noche de ayer ingresó en el Hospital de la Encarnación el vecino de Belver de los Montes Julián Feo Fernández, de treinta y ocho años de edad el cual presentaba hundiimiento del cráneo, lesiones de la dura madre y salida del líquido céfalo raquídeo, calificado por los facultativos de pronóstico grave.

Según declaraciones de Julián, éste se encontraba en la plaza del pueblo subido en una mesa y como fiestas del carnaval realizaba piruetas encima de ella. Debido tal vez a un paso en falso, la mesa perdió el equilibrio por lo que se cayó Julián al suelo, produciéndose las heridas antedichas. Trasladado al Hospital de la Encarnación el doctor Crespo le aplicó la primera cura de urgencia, guardando cama en la sala de San Francisco.

LEA V. TODOS LOS DIAS
HERALDO DE ZAMORA

ULTIMA HORA

El subsecretario de la Gobernación manifestó a los periodistas que el ministro señor Casares Quiroga, continuaba en la sierra ignorando si regresaría hoy a Madrid para asistir al Consejo que esta tarde se celebrará.

Las noticias de provincias, añadió el señor Esplá, acusan tranquilidad absoluta.

El Presidente de la República dedicó toda la mañana de hoy al despacho de asuntos de trámite.

El ministro de Hacienda recibió la visita de una comisión del Consejo de Administración de la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid-Zaragoza-Alicante presidida por el ex ministro señor Alvarado, que le dió las gracias por la publicación del Decreto referente a amortización de obligaciones ferroviarias con el que se evita una verdadera catástrofe económica a las compañías.

El jefe del Gobierno manifestó que el Consejo de esta tarde sería extenso porque se dedicarían los ministros a la adaptación y reducción de varios presupuestos ministeriales.

Añadió el señor Azaña que mañana, martes, se celebrará en la Presidencia el acostumbrado Consejo semanal.

Visitaron al jefe del Gobierno los generales Sánchez Ocaña, Goded, el teniente coronel López Bravo y el capitán Salinas.

A las once de esta mañana se posesionó el general Sanjurjo de la Dirección general de Carabineros, asistiendo el personal del mismo.

El general Soler, que desempeña interinamente la Dirección en frases sencillas y elocuentes dió la bienvenida al general Sanjurjo y resaltó el agradecimiento del Cuerpo al Gobierno por la designación de tan preclaro general para la jefatura suprema del mismo dedicando frases de encomio al general Sanjurjo al que calificó de pacificador de Marruecos.

El general Sanjurjo agradeció los elogios que le tributaba el general Soler, manifestando después que iba a la Dirección de Carabineros como un soldado que cumple con su deber.

Por último se ofreció a todo el personal, como un compañero y no como un jefe. Ambos generales fueron muy aplaudidos.

Después de la ceremonia los generales Sanjurjo y Soler cumplieron a los señores Azaña y Carner a los que dieron cuenta de la toma de posesión del primero.

Las fiestas de Carnaval se están celebrando en el Paseo de la Castellana con regular animación.

Ayer el día estuvo primaveral aunque nublado.
El gentío rompió el cordón de guardias de asalto invadiendo el paseo central.

El Jurado aplazó el fallo correspondiente al concurso de carrozas.

Desfiló ante la tribuna una cabalgata del Ayuntamiento titulada el Carnaval vuelve, formada por varios carros.
Las carrozas particulares han sido escasísimas y muy pocas las máscaras a pie.

Hoy hay menos animación.
En la Asamblea del partido Federal se acordó pedir al Gobierno la mayor benevolencia para con los detenidos a bordo del vapor "Buenos Aires", teniendo presente que se le-

vantó la deportación de los monárquicos.

También han acordado hacer público que el partido Federal no está obligado a la observancia de ningún pacto nacional, pero recomienda la alianza con los demás partidos republicanos.

Sánchez Ortiz

Don Joaquín Costa

Hoy se cumple el aniversario de la muerte de una de las figuras más prestigiosas que más lucharon por traer a España el régimen republicano. Veintitún años han pasado desde que dejó de existir el solitario de Graus que se llamó don Joaquín Costa.

La fe republicana y los anhelos democráticos del pueblo español encontraron en todo momento en el hombre todo bondad y patriotismo que se llamó Costa, su más firme puntal. Fiel conocedor de la realidad de nuestro pueblo sistetizó la obra de la regeneración española en dos palabras: Escuela y Despensa, cultura y economía.

Expresivas palabras que plasman por desgracia la triste realidad de la actualidad española. Pecaríamos de insinceros si en este día no dedicamos al glorioso y probo español por antonomasia un recuerdo a sus grandes dotes de patriota que se des vivió, luchó y fué perseguido por sus enemigos que nunca le faltaron. Vivió para España y murió por España.

La República debe un homenaje al León de Graus, paladín de la libertad y del republicanismo español.

FOOT-BALL

Noticia sensacional

Se asegura en las peñas deportivas que mañana en el campo de San Jerónimo jugará el primer equipo del Sevilla F. C. contra el Club Deportivo zamora.

Con el Sevilla vienen los famosos internacionales Eizaguirre y Ventolrá.

FACUNDO CARRASCAL
Médico Tócolo de la Beneficencia
Ex-Médico agregado a los servicios de la Maternidad de Santa Cristina de Madrid
Partos y enfermedades de la mujer
Consulta de once a una y de cuatro a seis
Gratuita para la Beneficencia, martes y sábados de diez a once
REINA, 16, SEGUNDO
ZAMORA

EXTRAVIO

El día 7 del corriente mes, en el trayecto de carretera de Puebla a Otero Sanabria, se ha extraviado una cartera conteniendo un carnet de chófer, cédulas personales y varios documentos privados. Se suplica a la persona que la haya encontrado, la devuelva al interesado, Ventura Martínez, empleado de «El Noroeste Zamorano» S. A. en Zamora, Puebla, Mombuey o Benavente; donde se gratificará.

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza
MAHOU

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Ellixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

— 28 —

dencia de la Generalidad dán el resultado siguiente:

Ayuntamiento de Cataluña.....	1.063
Ayuntamientos que han otorgado su aprobación al Estatuto.....	1.063
Concejales que han emitido su voto a favor del Estatuto.....	8.349
Abstenciones	402
Concejales que han emitido su voto contrario al Estatuto.....	4

Sometido el propio Estatuto al referéndum popular en votación por sufragio individual directo y secreto el día 2 de agosto de 1923, las certificaciones de los escrutinios efectuados el día 6 ante las cuatro Juntas provinciales de Cataluña, arrojan el siguiente resultado:

CENSO ELECTORAL	VOTACION A FAVOR	VOTACION EN CONTRA	
Barcelona.....	497.671	364.620	2.520
Gerona.....	93.280	72.130	266
Lérida.....	90.892	72.756	145
Tarragona.....	110.731	85.699	355
	792.574	595.205	3.286

Visto el resultado del plebiscito de los Ayuntamientos de Cataluña y el de los escrutinios del referéndum popular, el Presi-

— 25 —

tado, deberán ser transferidos a la Generalidad.

Art. 44. Los documentos existentes en oficinas y dependencias del Estado que se refieran a materias reservadas a la Generalidad pasarán también a ser propiedad de ésta.

Art. 45. Mientras dure la concesión actual de la Compañía Telefónica Nacional de España, la Generalidad no tendrá sobre ella más atribuciones que las que ejerce actualmente el Estado dentro del territorio catalán.

Quando, por cualquier causa, cese esta concesión, la Generalidad se subrogará dentro del territorio catalán en todos los derechos y obligaciones que el Estado adquiera con carácter general.

En tal caso, se creará una Comisión mixta de adaptación del servicio telefónico, con la misma composición y funcionamiento que la prevista por el artículo 39 del Estatuto.

Art. 46. El tránsito de la Hacienda de la República a la Hacienda de la Generalidad, para el ingreso de los recursos y el pago de los servicios transferidos, se verificará el 31 de diciembre de 1931. Ambas Haciendas abrirán en 1 de enero de 1932 una cuenta en la que abonarán y cargarán las cantidades que hayan cobrado y que no les correspondan y las que deberían haber cobrado y ha cobrado la otra. También carga-

CARTELERIA DE LA EMPRESA SANVICENTE

TEATRO PRINCIPAL

Temporada de Carnavales
Compañía de Zarzuela y Revista
GOMEZ-GIMENO

Hoy Lunes: A las seis y cuarto y a las diez
El grandioso suceso,
LAS PAVAS
Una presentación fastuosa
A LAS DOCE: FUNCION ESPECIAL
LAS CORSARIAS
(REPUBLICANAS)
Vea programa con la forma de poder presenciar GRATIS
LAS CORSARIAS
(REPUBLICANAS)

Mañana Martes: A las seis y cuarto y a las diez
EL ESTRENO CUMBRE
La preciosa obra dos veces centenaria en Madrid,
Pelé y Melé
El éxito bomba. El clamoroso suceso. Una presentación de verdadera maravilla
Despedida de la Compañía

NUEVO TEATRO :- Carnavales 1932
Hoy Grandioso Baile :- Banda del Regimiento 35
TARDE Pida números para LA FIESTA DEL MANTON

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

Sección de Anuncios Económicos

TRASPASO
por fallecimiento del dueño. Se cede por precio de coste de las existencias y valor de las instalaciones el antiguo y acreditado establecimiento de camisería y novedades "El Sur" (marca registrada), Libertad, 13, 15 y 17, Valladolid. Para tratar, dirigirse a don Daniel Ortega, Teresa Gil, 31, Valladolid.

Ignacio de Medrano
Corredor de Comercio colegiado
Ramos Carrión, 71. - Zamora
Teléfono 365

SE VENDE
una casa en el Barrio de doña Candelaria, lindante con la de David el anticuario; tiene panera, cuadra, corral y un solar de 500 metros. Propio para edificar. Para informes en esta administración.

ANUNCIO
Aprovechando el retorno de Madrid se necesita transportar 600 toneladas de adoquines de Avila a Toro o a Zamora. Razón en León Sierra Pambley, 11.

GUARDIAS DE SEGURIDAD (ASALTO)
Próxima a publicarse una gran convocatoria para Guardias de Seguridad (Asalto) entre licenciados del Ejército, la AGENCIA DE NEGOCIOS "MOYANO" tan acreditada en toda la Provincia, advierte a sus numerosos clientes que deseen concurrir, vayan pasando noticias de sus deseos, para que la documentación preventivamente formulada, no tenga que sufrir la desestimación por "fuera de plazo".
Calle del Riego, 16. Apartado de Correos, número 37. Teléfono número 337.

SE ARRIENDA
la caza de la dehesa del Casal, por 4 años, con abundancia de perdices y conejos y caza mayor. Para informes al necargado, Ricardo García Carretera de La Hiniesta, número 49.

VENTA DE CASA
en la calle de Viriato, número 8. Consta de tres pisos, para vivienda y dos locales para negocio y dos sótanos. Para tratar en la misma, piso segundo.

AMA DE CRIA
de veintidós años, casada, primeriza, se ofrece para criar en su casa. Razón: Severina Vicente, en Cabillos.

MADERAS
JOSE ANDREU
Av. de la Feria, 25 al 31, Zamora

BALDOMERO ANREU
Corredor de Comercio Colegiado
VIRIATO, 2 pral. ZAMORA

SE VENDE
la mejor casa para negocio, sita en la plaza del Mercado de Abastos, número 23 (antigua tienda de vinos). Para tratar con Mateo Hernández, Plaza del Zumacal, 10.

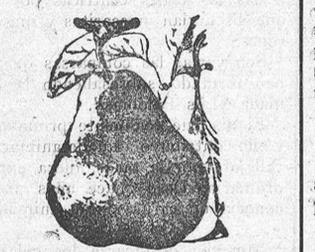
SE VENDEN
150 vigas de álamo en Villalazán. Para tratar con Manuel Salvador en Villalazán o con Valentín Salvador en Madridanos.

ALMONEDA
Se hace de algunos muebles. Calle de la Brasa, número 5 entresuelo

SE VENDE
una casa con gran local y solar si conviene en Barrio Candelaria. Facilidades. Mauricio Geraud.

CARNAVAL
Se arriendan trajes a precios muy económicos; las sucesoras de Teresa Bernardo, Cárcaba, número 36

LA VALENCIANA
Antigua Casa de Semillas de la viuda de EZEQUIEL RODRIGO
En esta acreditada casa se ha recibido un inmenso surtido de árboles frutales de las mejores granjas de San Juan, así como también Alfalfa, Remolachas, Sorgo para pra-



dos artificiales seleccionada, Retama para cercos inmenso surtido en paquetitos de flores, plantas y Tubérculos.

Se reciben encargos de forestales y de adornos.
No confundirse, calle del Doctor Carracedo, número 1.-Zamora.

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

VINO DE ALBILLO
Clarete, fino de mesa, se vende en la bodega de la calle de Baños, número 8, de Francisco Pérez, al precio de 9 pesetas los 16 litros.
Horas de despacho de once a cartorce.

EXTRAVIO
de una burra negra de regular alzada, tiene una marca en la cadera. También se ha perdido una bicha de quince meses.
La persona que sepa su paradero puede comunicárselo a Julio Manso, en Morerucla de los Infanzones.

ANUNCIO
Pérdida de un perro de caza, de un año de edad, blanco manchado canela clara, oreja larga color canela, rabo algo cortado y que atiende por Prim; caso de saber su paradero se suplica dar cuenta a esta Administración, donde se gratificará.

MAIZ SUPERIOR
Se vende en el almacén de Casimiro Matilla a 18,50 fanega de 40 kilos.

SE ALQUILA O SE VENDE
un hermoso garage capaz para seis coches. Plaza del Cuartel de Caballería, número 3. Se arrienda otro en Cortinas de San Miguel, número 22. Razón, Santa Clara, 51.

Prácticamente la **Carveza MAHOU** al vendedor **EXCLUSIVO** al por mayor **ARTURO CALAMITA**. - Carretera Tordesillas, 3 y 5. Teléfono, 269. ZAMORA

CALEFACCIONES
HIJO DE GERARDO DE CASTRO FONTANERO VIDRIERO
Baborraz, 16.-Zamora
Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.

PIDAN PRESUPUESTOS
Venta y colocación de contadores de Volumen y turbina para agua producción nacional, sistema Naya-de y Cometa en todos los tamaños.

SE VENDEN
cabras inmejorables en la dehesa de la Carba, pudiendo aprovechar los pastos de la misma.
Pata tratar en la misma con José Blanco Pérez.

¡COMPRE USTED!
los maravillosos discos eléctricos "REGAL" en la JOYERIA, RELOJERIA y OPTICA DE LA VIUDA DE CIRIACO DEL RIO SANTA CLARA, 27 ZAMORA (frente a la Audiencia)

Así como las Grafonolas "Viva Tonal", desde 225 a 4500 pesetas. Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas. TALLER DE COMPOSTURAS PREGIO FIJO

AMA DE CRIA
casada, de veintidós años de edad, se ofrece para criar en su casa, leche de ocho días. Para informes en Moraleja del Vino, con Vicente González.

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

F. CANTERO CID
INGENIERO

Material para instalaciones eléctricas
APARATOS DE RADIO
Los más famosos receptores europeos
TELEFUNKEN
DESDE 525 PTAS.
Los más famosos receptores americanos
RCA
Radio Corporation of América
DESDE 650 PTAS.
Radio-Gramolas desde 2.000 pesetas
Próxima apertura del local de Exposición y Venta en la calle del Riego, núm. 4.-Zamora
Provisionalmente pueden dirigirse por escrito a la calle de la Cárcaba, núm. 32.-ZAMORA

NELSON LINES
VAPORES CORREOS
Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
PROXIMAS SALIDAS
9 de febrero HIGHLAND CRIEFTAIN
23 de febrero HIGHLAND PRINCESS
admitiendo pasajeros de primera, intermedia, etc. Precio de tercera en todos los buques 553,70
NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª Intermedia, pueden sufrir alteraciones por diferencias de los cambios sobre Londres.
Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.
En Cámara: Niños y familias en 1.ª o intermedia, condiciones especiales.
En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.
Al solicitar pasaje deben remitir CINCO pesetas como depósito.
Para informes, los consignatarios en Vigo: **ANDRES FARINA (S. EN C.)**
Agentes generales Apartado núm. 87

Mala Real Inglesa
LINEA DE AMERICA DEL SUR
Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se anuncian los vapores siguientes:
Febrero, 15, vapor **ARLANZA**
Marzo, 7, vapor **ASTURIAS**
Marzo, 21, vapor **ALMANZORA**
NOTA.—El vapor Asturias suprime su escala de Pernambuco.
PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote 828,70
Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.
Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España
ESTANISLAO DURAN
Correspondencia.—Apartado 70. Madrid señores Mán. Andrews, etc., Cte. Marques de Cabas.

COMPANIA FRANCESA
Sud Atlantique y Chargeurs Réunis
VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRAPIDOS
Próximamente salidas de Vigo con escalas en Lisboa, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
4 marzo L'Atlantique
42.500 toneladas, doce días de Vigo-Buenos Aires.
Precio 3.ª clase camarote, Pesetas 648,70
Precio 3.ª clase corriente, Pesetas 613,70
LINEA DE VAPORES RAPIDOS
De Vigo
5 febrero Jamaïque
3.ª clase preferencia Pesetas 702,45
3.ª clase camarote Pesetas 608,70
3.ª clase corriente Pesetas 553,70
Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España.
ANTONIO CONDE HIJOS
Vigo, Luis Taboada, 4.
La Coruña, Plaza Orensana, 11

LLOYD NOROCCIDENTAL
Servicio regular de vapores rápidos entre España, Sud-América y Galvestón
Línea del Brasil - La Plata
Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores corrientes de gran porte
Tercera corriente
6 febrero Sierra Morena
27 febrero Madrid.
31 marzo Sierra Córdoba.
NOTAS.—Los vapores "Sierra" admiten pasajeros de Primera, Tercera de Camarote y Tercera ordinaria.
El "Madrid", "Weiser" y "Werra" escalan también en los puertos de San Francisco de Sul y Río Grande de Sul, admitiendo pasajeros de Intermedia, Tercera de camarote y Tercera ordinaria.
Precio del camarote aparte 39 pesetas persona.
Para más detalles informará el Agente general para España de la Compañía,
LUIS G. REBOREDO ISLA
VIGO, García Oloqui, 2. Villagarcía Marina, 11

rán o abonarán los pagos que una de ellas ha realizado por la otra.

TITULO VIII
Régimen transitorio

Art. 47. En el plazo de un mes, a contar del día en que este Estatuto se promulgue con fuerza de ley, el Presidente del Gobierno provisional de la Generalidad de Cataluña convocará elecciones para que sean nombrados en sufragio universal directo los Diputados que deban constituir el primer Parlamento de Cataluña. Este elegirá el Presidente de la Generalidad.

Art. 48. Para las elecciones a que se refiere el artículo anterior, el territorio de Cataluña se dividirá en las circunscripciones siguientes: Barcelona-Ciudad, Barcelona-Circunscripción, Gerona, Lérida y Tarragona. Las circunscripciones votarán un diputado por cada 40.000 habitantes, con el mínimo de 14 Diputados por circunscripción.

Art. 49. El procedimiento para la elección será el que fije el Presidente del Gobierno provisional de la Generalidad en la convocatoria.

Art. 50. El primer Parlamento de la Generalidad votará el Estatuto del régimen interior de Cataluña, el cual será promulgado como ley del país, y no contendrá precepto alguno contrario a la Constitución ni a este Estatuto.

Art. 51. El primer Parlamento de Cataluña tendrá todas las atribuciones que otorgue el Parlamento el Estatuto interior que

se promulgará para regir la vida de Cataluña. Asimismo, el Presidente de la Generalidad que resulte elegido tendrá las facultades que el Estatuto interior atribuya al cargo presidencial.

Art. 53. Este Estatuto no podrá ser modificado a no ser por igual procedimiento que el seguido para su aprobación, o sea que exigirá la votación del Parlamento de Cataluña, el plebiscito de Ayuntamientos, el referéndum popular y la aprobación del Parlamento de la República.

Palacio de la Generalidad, 14 de julio de 1931.—El Presidente de la Diputación provisional de la Generalidad, Jaime Carner.—El Vicepresidente primero, Luis Companys.—El Vicepresidente segundo, J. Irla.—El Diputado-Secretario primero, José Beucás.—El Diputado-Secretario segundo, Martín Esteve.

El texto del Estatuto aprobado por la Diputación provisional de la Generalidad de Cataluña en sesión de 14 de julio de 1931, fué sometido al plebiscito de los Ayuntamientos de Cataluña de acuerdo con los Decretos del Gobierno provisional de la República y del Gobierno provisional de la Generalidad de 9 de mayo y 28 de abril, respectivamente.

Finalizado en el día 26 de julio el plazo concedido a los Ayuntamientos para adoptar y comunicar sus acuerdos, las certificaciones de todas las actas recibidas en la Presi-